SESIÓN ORDINARIA.

MAYO 04 DEL 2026.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Instalación del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, por parte del Alcalde Municipal Doctor, **JUAN DAVID PIEDRAHITA LOPEZ.**
5. Lectura de comunicaciones.
6. Proposiciones
7. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la Ciudad de Cartago Valle del Cauca.

2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.

3. Se puso a consideración el orden del día e inmediatamente se aprobó.

Se anunció la presencia del H.C. HERNANDO MARIN CANO.

Se anunció la presencia del H.C. OSCAR ESTEBAN MORILLO RINCÓN.

4. Se le concedió la palabra al Alcalde Municipal, Doctor JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ quien inició su intervención presentando un saludo protocolario a los Honorables Concejales, a la mesa directiva, al equipo jurídico del Concejo, al Secretario de Actas, al Secretario General, a los miembros del gabinete municipal, a los servidores públicos presentes, a los representantes de la fuerza pública, a los medios de comunicación, a los líderes comunitarios y a la ciudadanía que seguía la sesión a través de medios digitales. Acto seguido, declaró formalmente la apertura del segundo período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal de Cartago, destacando la importancia de este espacio institucional para la construcción conjunta del desarrollo y bienestar del Municipio.

En el desarrollo de su intervención, el mandatario resaltó diferentes avances y proyecciones de la Administración Municipal, iniciando con el sector deportivo y comunitario, donde destacó el proyecto de construcción de la cancha sintética en la comuna 1, la cual beneficiará a diversos sectores, entre ellos La Playa, La Arenera, La Platanera, Los Alpes, El Paraíso, San Vicente, Ortéz, Brisas del Río y Bolívar, entre otros, generando espacios adecuados para la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, especialmente para la juventud. En materia de infraestructura vial, anunció el inicio del proyecto de construcción de nueva malla vial en la comuna 7, el cual contempla la intervención de más de 700 metros lineales, incluyendo vías estratégicas como la calle 44 y la carrera 11. Indicó que este proyecto se suma a las intervenciones realizadas desde el inicio de su gobierno en distintos sectores de la ciudad, tales como la calle 10 en inmediaciones de la Universidad del Valle y la sede de Tránsito, la carrera 11 cerca de las instituciones educativas GABO y Académico, así como en los barrios Santa Ana, zona céntrica, San Fernando, Berlín y Super 13, entre otros. Señaló además que durante la vigencia se continuará ampliando la cobertura de estas intervenciones.

En el ámbito social, destacó la entrega reciente de 18 viviendas del proyecto Koralyn a familias de escasos recursos, así como los avances en programas de mejoramiento de vivienda en zonas urbanas y rurales, evidenciando la priorización de la inversión social por parte de la Administración, igualmente, anunció el inicio próximo de las labores para la culminación de la Plaza de Mercado, proyecto considerado estratégico para la ciudad, cuyo avance ha sido posible gracias a las gestiones adelantadas por la Administración Municipal y la articulación con entidades del orden nacional, lo que ha permitido destrabar su ejecución.

En el sector deportivo, informó sobre una inversión significativa en el estadio Santa Ana, incluyendo la renovación del sistema de iluminación y la reparación de la cubierta afectada por fenómenos climáticos recientes. Asimismo, indicó que se gestionarán recursos en articulación con la Gobernación para el mejoramiento del gramado y de las instalaciones internas del escenario.

A través de las Empresas Municipales de Cartago, señaló la continuidad en la reposición de redes de acueducto y alcantarillado en barrios como La Esperanza, El Samán, Santa María, Las Palmas, Zaragoza y San Carlos, así como el avance

en la ampliación de la planta de potabilización de agua, obra que permitirá fortalecer el suministro a mediano y largo plazo.

En materia de seguridad, el Alcalde precisó las competencias institucionales tanto de la Administración Municipal como del Concejo, enfatizando que su función se centra en la gestión de recursos y dotación para las autoridades, mientras que las labores operativas corresponden a los organismos de seguridad. En este sentido, informó la aprobación reciente, a través del Fondo de Seguridad Territorial, de la adquisición de 11 motocicletas para la Policía Nacional y una camioneta 4x4 para el Ejército Nacional, reiterando el compromiso de la Administración con el fortalecimiento de la capacidad operativa de estas instituciones y la necesidad de exigir resultados en beneficio de la ciudadanía. En el sector salud, destacó la disposición de dos ambulancias medicalizadas en el aeropuerto Santa Ana para la atención de emergencias, así como los esfuerzos realizados para fortalecer la prestación de servicios a través de la IPS municipal, incluyendo mantenimiento y adecuación de infraestructura, mejoramiento de puestos de salud rurales y la implementación del programa "Salud en tu Barrio".

Posteriormente, el mandatario anunció que la feria de Cartago para la presente vigencia superará las versiones anteriores, y resaltó programas sociales como los comedores comunitarios y el Mercado Campesino, este último consolidado como una estrategia de fortalecimiento económico para productores rurales, con participación de municipios de la región y resultados positivos en términos de comercialización directa. Asimismo, mencionó otras iniciativas como la Ciclovía del Sol, el apoyo a diferentes disciplinas deportivas, las jornadas de salud comunitarias y el respaldo a organizaciones de protección animal, incluyendo la entrega de insumos y materiales para su funcionamiento.

Finalmente, el Alcalde hizo un llamado a la articulación institucional entre la Administración Municipal y el Concejo para la ejecución de proyectos estratégicos. Concluyó su intervención declarando formalmente instalado el segundo período de sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal de Cartago para la vigencia 2026.

Se anunció la presencia del H.C. MAURICIO MOLINA ARANGO.

Se anunció la presencia del H.C. NICOLAS SANCHEZ DIAZ.

Se anunció la presencia del H.C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA.

5. El Secretario General informó que, no se presentaron comunicaciones.

6. No se presentaron proposiciones.

7. Se le concedió la palabra a la H.C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien saludó a todos los asistentes presentes en el recinto e indico que,

su intervención estaba inicialmente dirigida al señor Alcalde Municipal; sin embargo, en razón a que este se retiró del recinto tras la instalación del período de sesiones ordinarias, consideró que no resultaba procedente continuar con el planteamiento previsto, por lo cual decidió no desarrollar su intervención en ese momento.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente manifestó que, no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las **09:36 horas** y convocó para el día **martes 05 de mayo de 2026,** a las 09:00 horas.

H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
Presidente

MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
Secretario General

Elaboro: Giancarlo Upegui Rivas.
Secretaria de Actas.